to

POLITICO, LITERARIO E INDUSTRIAL. >PERIODICO

Este periódico sale los lunes, miércoles y sábados por la tarde, Precio de suscricion 6 rs, al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella-En los pueblos donde no hubiere puntos de suscricion, podrán jirar por correos el importe de esta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la CALLE DE LA PLATERIA N.º 3. FRANCOS DE PORTE. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de esta se hará à precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Entre los calumniosos cargos que los hombres siervos, y obligados aduladores del poder hacen á los que sostuvieron y sostienen con firmeza los principios constitucionales, ha sido y es uno muy frecuente suponer que se intenta proclamar la República por medios tenebrosos, á la par que disolventes. Y cargo es este que se esplotó grandemente en estos dias, para lanzar un anatema del gobierno y sus dependientes sobre ciertas personas, á las cuales, á pesar de tan injustas persecuciones, fueron y han sido siempre el mas firme apoyo de la libertad, y de las instituciones que nos rijen.

Un gobierno, sin sistema, sin pensamiento político ni económico, ha favorecido con escandalo las intrigas de los que estraviaron efimera y lastimeramente la opinion pública, prostituyendose hasta el punto degradante de difamar y calumniar á los mas acrisolados patriotas que militaran juntos en una misma bandera, bajo identicos principios al parecer, y se aunaran para la desensa del codigo que nos rije con los mismos acusadores.

Oh baldon! Oh ignominia! Y quien sois vosotros, delatores falsos, intrigantes de oficio, sin creencias políticas y sin sistema? ¿Por ventura, cuando habeis esparcido vuestras tenebrosas denuncias sobre República, llevasteis otro objeto que el del sordido interes? No, no podiais llevar otro, porque volvisteis cobardemenpatriótico se os debe, fué á impulso de una innoble esperanza de botin, doblegandoos en todas ocasiones á un clúb tenebroso é intolerante...

blica, ó que soplo puro os anima mo progresistas, si sois estacionarios?

de ningun partido, progresistas sin lar y tienen fé en sus principios. progreso, bien podeis pavonearos desvanecidos por el favor de una brillante fortuna, cuyo orijen forma vuestro mayor baldon. Algun dia sonará para vosotros la hora fatal, la hora del desengaño, ¡Y no velará el pueblo sobre vuestra suerte, y la virtud temerá vuestra sombra!

Yá os juzga, yá el severo tribunal de la opinion; os juzgará la historia, y os despreciará la posteridad.

Nosotros, que reconocemos como dogma de nuestra creencia la libertad en la emision del pensamiento y de las ideas, con sujercion á las leyes; nosotros, que abogaremos siempre por la libre discusion, no queremos por lo tanto estralimitarnos al redactar este articulo; aunque facil pudiera ser, cuando tratamos de una materia que ha lacerado nuestro corazon, dejando hondos recuerdos, sensibles desengaños; y cuando aludimos á personas que han puesto su sacrilega mano sobre algunos, dia del peligro; y si algun trabajo tud y patriotismo, martirizados, no obstante, por los alevosos tiros de la calumnia, dirijida por el influjo de

los capriehos y ecsijencias del poder Pero los hombres puros, sinó los puy á vuestra desapoderada avaricia. ritica el vulgo mercenario, los pu-¿Cosecheros de los fondos del pue- rifica el pueblo, y la inestinguible blo, que acrecéis improvisada y ji- llama de la virtud siempre resplangantescamente vuestra fortuna, que decerá sobre su frente. Solo así titulos presentais á la estimación pú- pueden soportarse los sinsabores, los peligros, y arrostrarse tambien los para proclamaros ante el pueblo co- trabajos de una vida pública, desinteresada; llevar con calma el tedio, como independientes, si sois merce- el enojo y las contrariedades de que están cercados los hombres, que sos-Y vosotros, hombres de todos y tienen con firmeza la causa popu-

Y no se crea que profesamos la teoria impracticable de que todos estémos acordes en doctrinas, perfectamente unidos en perpetua paz, Puede decirse, que aun siendo esto posible, no seria útil; porque entonces pareceria la sociedad un limbo insulso, reinaria una calma sepulcral, por que no podrian gozarse las dulzuras de la vida, porque faltaria el contraste del antagonismo y de los sinsabores que hacen mas gustosos los placeres; y en suma, faltaria el agri-dulce que despierta el apetito, y la gradacion que ahora tenemos en los bienes, porque la hay en los males contrapuestos; y los que descan esta unidad imposible, no llevan mas objeto que su reposo, su sistema ó su capricho, y el oponerse con ceguedad á las opiniones de los mas, ó conducir ciegamente á aquellos que quisieran unidos, para que les ayudaran á sus fementidos plaz nes y ambiciosos proyectos.

Y esta quimérica union y armote la cara, ó huisteis el cuerpo en el que fueron siempre dechado de vir- nia solo puede tener lugar en los gobiernos absolutos y despóticos, en los que ecsiste la misma unidad de = pótica, en los que la voz irresistible de un hombre endiosado, la virga-fer-

rea del que manda sofoca todo deseo que pudiera oponerse; mientras que bajo el mando de la libertad todos discurren y hablan de intereses jenerales, porque se dá ensauche á las facultades del entendimiento, y se permite tomar parte al pueblo en los negocios públicos por sí, ó por medio de sus representantes; creandose una nueva vida social, una situacion que asusta á esos apaga-luces, á esos santones que quisieran arreglarlo todo en su gabinete, en su tertulia política ó en su clúb Desde estos tenebrosos santónico. lugares no ven mas que anarquia, ese fantasma creado por la fecunda imajinación de estos visionarios, para asociarlo como potencia aliada á los errores y á los abusos que tratan de conservar y protejer.

Cuando se piden reformas útiles para el pueblo, cuando los hombres puros é independientes levantan su voz y reclaman economias y progreso, no ese progreso de pandillas, sinó el progreso verdadero, al instante comparece la mano esteril de esos ridiculos doctrinarios para interponerse entre el celo patriótico de unos y la hipocresia de otros, que no sueñan mas que en peligros, ocupando su imajinacion con fantasmas que á todas horas les convelen y asustan. Y nos contentáramos con que no fueran mas que fantasmas; son realidades tambien, que han hecho beber las heces de la copa del dolor á muchos liberales puros, solazandose entre tanto los cosmopolítas políticos en su depresion é infausta suerte. Hemos visto atacada la seguridad personal, conculcadas las leyes, hecho trizas la constitucion misma, para satisfacer solo la hidrofóbica sed de venganza, con los que no podrá achacarseles otro crimen, que el de haber seguido constantemente una conducta franca una marcha imperturbable.

Si entraramos en un ecsamen biográfico y lo llevaramos cerca de nosotros, nos daria luz para esplicar ciertas cuestiones que al parecer no se entienden ni se aclaran. Cuando se habla del patriotismo y de las virtudes de ciertos hombres, creemos que se procede con poco essamen y escaso criterio.

Ecsisten al alcance de nuestra des, se prodigan dictados muy poco vido mandar de acuerdo con el consejo de merecidos, y la negra hipocresia cubre muchas veces con su manto, crimenes y flaquezas, que se cono-

cerán á beneficio de la accion del tiempo y por el curso de los sucesos.

Entretanto aplazamos para el porvenir el desengaño que espera á los hombres de buena fé, y la confusion, el desprecio y la odiosidad pública para los que ejercian una dictadura; para esos fiscales del poder, para esos inquisidores que en las tinieblas fraguaron denuncias, informes secretos y calumnias, les dejamos esos méritos y títulos á la consideracion pública, entre tanto que tenemos derecho á calificarles de delatores falsos, de intrigantes y de ingratos.

CRONICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

FRANCIA. Bayona 12 de noviembre. Desde el último decreto de amnistia vá pasando un número bastante grande de emigrados carlistas que vuelven a su patria. El mismo movimiento se nota por la parte de Olaron por donde sabemos han pasado 47 refujiados, entre ellos 23

Se asegura que el ministerio se ha ocupado dos veces de la cuestion de saber, si habria una sesion de reapertura de las camaras y un discurso.

Se dice tambien que ha vuelto á recordarse al nuestro la satisfaccion de los insultos que se atribuyen al jeneral Zurbano en la persona del frances Lefebre, y parece que en virtud de esta escitacion se ha publicado el decreto que recomienda buen trato á los estranjeros.

PORTUGAL. Orillas del Miño 19 de noviembre. - La faccion Cabralista, que se llama gobierno de Portugal, no puede dominar la situacion tan crítica en que se encuentra; carece de recursos y de elementos de conservacion; todos los hombres de bien de los diferentes circulos políticos los han abandonado. La posicion de la faccion Cabralista está cifrada en un solo punto de vista; ó cae parlamentariamente despues del dia 3 de diciembre, 6 se precipita en otra revolucion y proclama la rejencia. Para este último arbitrio ya la faccion tiene hecho ensayos: este es el estado de este malhado pais.

(Correspondencia de la Situacion.)

Noticioso el Rejente de que los enemigos de la marcha constitucional, han vuelto á presentarse en la arena, apelando á relijion y negando bajo el amparo de la misma los derechos incontestables del poder temporal sobre sus ministros, abusando muchos de estos del caracter sagrado de que están revestidos, hasta el punto de mofarse y escarnecer las recientes órdenes del gobierno, especialmente la de vista muchas reputaciones usurpa- 14 de diciembre del año pasado, se ha serministros lo siguiente:

1.º Los prelados diocesanos no permitirán el ejercicio de la potestad espiriritual á los eclesiásticos que, negandose

á pedir el certificado de adhesion al go- calizado bierno, se declaran abiertamente sus ene- llevan d migos: ateniendose en todo á la circular ejenda, de 5 de febrero de este año, y dando cuen- mente o ta al ministerio de mi cargo de aquellos la indus que se resistan á obtenerlo.

2.º Los jefes políticos impedirán en egercita sus provincias la circulacion de un llama- tes en l do Breve de la sagrada penitenciaría, en venden que se prorogan las licencias de confesar y en gr y predicar á los eclesiásticos que desobede- tantes a cen la lejítima potestad del gobierno.

3.º Las mismas autoridades recoje- cedida rán á mano real los ejemplares que circu- en dic len en el distrito de su cargo, procurando nada al saber quienes son sus propagadores, y po- procede niendo estos á disposicion de los jueces Si para competentes, para que sean juzgados con dad de arreglo á las leyes. á fin de

Cortes. Congreso de Diputados 16 del cion, no corriente.-El ministro de Hacienda há la sal p presentado en él tres proyectos. Por el de todo primero pide se autorice al gobierno para pleados contratar un empréstito hasta la suma de lar cant seiscientos millones de reales vn. efectivos, por insig y que entretanto se realiza se le permita correspo continuar aplicando todos los productos de cada pa las rentas y contribuciones al pago de las namento obligaciones, tanto ordinarias, como es- queña ca traordinarias de la nacion. El 2.º con- na, una cierne à espedir certificaciones, con la de- za &c. I nominacion de laminas de atrasos del te- res de fa soro, por compensacion de creditos y ha- nos millo beres no satisfechos, desde 1.º de enero trangero de 1835 hasta fin de diciembre del cor-dades de riente año. - 3.º Pide la derogacion de para sus arbitrios, consignaciones é impuestos que al capric graban el trálico, comercio, y venta de pronto s efectos nacionales, percibidos por particu- lades en lares en virtud de enajenacion de la co- le buena

OPINION DE LA PRENSA SOBRE LA JUEZA. CONSTITUCION DEL CONGRESO. Conviene de, que toda en que la coalicion acaba de conse- contribu guir un triunfo insigne; que el ministerio e corres actual cederá el puesto; y que el Sr. Oló- Instriale zaga se encaramará al poder, apesar de punto á su modesta y aparente resistencia.

Está nombrada en la Corte una comision periodística encargada de defender la que p à la imprenta dentro de los límites que previenen las leyes, contra los ataques ir la de del poder á la libertad del pensamiento.

Ferrol 18 de noviembre. No consiste solo en la falta de caminos y canales el poco desarrollo que se observa en la industria y comercio de este país, que VV. en el n.º 2.º de su apreciable periódico de 2 del actual lamentan en la generalidad de esta provincia. El mal nace tambien de otras causas, cuales son las infinitas trabas con que á cada momento se encuentran los infelizes tragineros y conductores de efectos del propio suelo. En casi todos los pueblos y caminos, aun los de menor consideracion, se hallan frecuentemente partidas y destacamentos de carabineros, ya de la Hacienda, é ya de los endencia arrendatarios de la sal, que si bien tendrán urales. tal vez el territorio que ocupan libre de efectos prohibidos, se constituyen al micmo tiempo en pesquisadores de los sencillos traficantes de artículos de produccion y fabrica del país. Es inconcebible la ra- idio los zon porque los generos y efectos de nues- aen Nove tra industria hayan de ser detenidos, fis-

Ferrol partida (

> lependier ara la ii ados sala nentador ar destir puedar proced d con (lacienda he y pro novimiei ustia. Sirva utoridad

ando un

ar el cu

namente

ios de of

uarto d

iallarse

ia sobre

De re

l go- calizados y decomisados algunas veces, sinó ene- llevan documento de alguna oficina de Hacular cienda, cuando debieran circular librecuen- mente con ju ta proteccion y fomento de uellos la industria de nuestro país. En el y particularmente en los puntos de la costa, se in en egercitan la mayor parte de los habitanama- tes en la salazon de percado que estraen ó a, en venden en cortas porciones para el interior, nfesar y en grandes por mar para puertos dis-bede- tantes 20 leguas de los de su salida, cuando menos. Asi disfrutan de la gracia conecoje- cedida del bajo precio de la sal empleada circu- en dicha pesça, puesto que la desti-rando nada al interior, y á puntos intermedios y po- procede de la pagada al precio de estanco. jueces Si para aquella es disculpable esa formalis con dad de guias ó registros de las Aduanas, i fin de acreditar en debida forma la estrac-6 del cion, no asi para esta, una vez que pagan a há la sal por el precio mas alto; mas á pesar 'or el de todo los espresados carabineros y empara pleados de la empresa, no permiten circuma de lar cantidad alguna de pescados salados, tivos, por insignificantes que sea, no llevando la rmita correspondiente guia, por lo que se ven á tos de cada paso detenidos y vejados inhumade las namente los conductores, hasta de la peo es- queña cantidad de medio millar de sardicon- na, una ó dos arrobas de abadejo, merlua de- za &c. Esta industria que mantiene millael te- res de familias, que da á la Nacion alguy ha- nos millones, que si faltase pasarian al esenero trangero, en cambio de las grandes canticor- dades de bacalao que serian indispensables n de para sustituirla, se halla hoy á .merced y s que al capricho de dichos funcionarios; y bien a de pronto se arruinará de todo, si las autoriticu- lades encargadas de proteger el comercio, co- le buena fé no toman medidas severas contra los que asi deterioran nuestra rijueza. Es sumamente duro é insoporta-LA ole, que el ciudadano que relijiosamente onse- contribuye al estado con aquella parte que terio e corresponde en razon de sus haberes in-Oló- lustriales, cuando necesita trasladarse de un punto á otro cercano, como de Mugardos i Ferrol, de Ares á Puentedeume, una r do partida de productos de su industria, tennder ja que presentarse en una oficina, soliciando una guia, pagar dos reales, interveiir la de los empleados de la empresa, saques ar el cumplido de sus carabineros, y ultinamente de los de la Hacienda, apesar de iallarse los espresados puntos á la vista ulos de otros, y á menos distancia de un uarto de legua. Si hubiese buena fe en os encargados de la renta de sal y sus lependientes, era mas que suficiente abre. para la introducion por tierra de los pesnos y ados salados, una papeleta ó vendí del fova en gentador, porque las guias solo deben esque ar destinadas para garantir efectos que eriópuedan equivocar ó confundir con otros eneprocedencia estrangera, en conformid con el espiritu de nuestras leyes de s inlacienda, que tienden á dar todo el ensan-0 50 he y proteccion posible á la circulacion y connovimiento de los efectos de nuestra in-- En n los

Sirvanse VV. llamar la atencion de las utoridades de Hacienda de esta provinla sobre este asunto, que es de tanta trasendencia y de tanto interes para sus naurales.

uen-

los

drán

re de

mic-

enci-

ccien

, fis-

(De nuestro corresponsal.)

Pontevedra 18 de noviembre. De resultas de haberse fugado de prea ra- idio los malhechóres Gabriel Tilbe, Raaen Novoa, y José Rendo (a) Lugués, es-

te último del correccional de la Coruña, que en virtud de las enérjicas disposiciones del gobierno político, y de la activa persecucion que sufrieron por las justicias y nacionales de esta provincia, fueron aprehendidos hace pocos meses y sentenciados por los tribunales; acaba de formarse una nueva gavilla de ladrones por estas inmediaciones que de cuatro dias á esta parte ha hecho ya dos robos en el camino real de Santiago á esta capital junto al puente Barroso. Con este motivo tenemos entendido que este Sr. Jefe Político, despues de haber dictado las órdenes mas ejecutivas á las justicias de Barro, Berducido, y Alba para la persecucion y captura de estos criminales, ha reclamado del Sr. Comandante jeneral de la provincia un destacamento de tropa para que situandose en la parroquia de Porranes, asegure el camino de esta ciudad, y contribuya de acuerdo con los alcaldes limítrofes a la persecucion y esterminio de semejante cana-

(De nuestro corresponsal.)

PUENTEAREAS 20 de noviembre. Ha llegado casualmente á nuestras manos el folleto de que hablé á VV. en mi comunicacion de 4 del actuál, impreso en esa ciudad por el provisor de Tuy, D. José Manuel Alcalde, impugnando la carta del respetable eclesiástico publicada en el Boletin oficial de Pontevedra. Sin entrar en la critica literaria de este impreso, harto importante por la materia que abraza, no podemos menos de manifestar á VV. que el lenguaje, pensamientos y erudicion empleados en la citada carta, han merecido jeneralmente mas aceptacion que el resto del folleto, que lejos de corresponder al concepto y reputacion literaria que teniamos formado del tal provisor, le favorece muy poco por haberse ocupado mas de personalidades que de doctrina y contestaciones categóricas.

Recomendamos á VV. este folleto para que se ocupen de su merecida censura, con el objeto de ilustrar al público en una materia tan importante y que escita la curlosidad de todos los que son estraños á la lejislacion civil y canónica.

(De nuestro corresponsal.)

LALIN 20 de noviembre. Parece que el juez de primera instancia de este partido, se halla en mucho compadrio con los curiales.

Estos tienen su táctica propia, privativa de la facultad que los jueces deben mejorar. Es público se hacen juicios verbales á dos y tres veces sobre un mismo objeto, y hasta se interponen apelaciones para ante la misma autoridad que los falló, para alargar la causa y que siga la embrolla.

Circulan voces de que se ahogan en su principio causas criminales que debierau sustanciarse y consultarse con la audiencia territorial: esto pasa ahora que la jente nueva se aclimató.

En la misma capital de partido se especula con los gastos municipales, como el asunto de carcelaje; la luz, leña y paja, la pagan los pueblos á un precio exorbitante, cuando apenas se gasta nada con los infelices presos. La guardia es casi nula, y al partido se le cobra como si se hiciera para una escolta de honor.

Se dice que para el año de 43 se trata de nombrar alcalde á D. José Ulloa ex-juez del mismo partido. Es bien natoria la mo-

ralidad y patriotismo de este empleado: Dígalo sino el asunto de bulas, y el presuso puesto de aceite y paja de los presos de la

Juega tambien en candidatura un tal Pardo mas obscuro, pero de buena índole.

El heroe de los capones y del vino jeneroso, aspira á reeleccion; es justo, que se propague y jermine un injerto tan productivo,

(De nuestro carresponsal)

ALBUM.

Criticase con razon lo que en esta Ciudad se nota respecto á cementerios. Ocho ó mas aparecen en ella colocados en diferentes puntos escentricos; observandose ademas fenomenos muy estraños respecto á su localidad y construccion. Parece que algunos Ayuntamientos se ocuparon de remediar este grave abandono adoptando medidas para construir un cementerio general segun lo reclaman las buenes leyes de higiene y la conveniencia pública, á cuyo fin solicitaron del Gobierno parte del bosque de Sto. Domingo, concedido ya para este objeto: no obstante ninguna medida hemos visto adoptado hasta el presente continuando abusos que hubieran desaparecido con la ejecucion del proyecto indicado,

La mansion de los muertos debe vestirse siempre de manera que infunda sobrecogimento, un santo respeto y admiracion hacia los restos de nuestros mayores: estos asilos de dolor á nuestra contemplacion merecen en todos los pueblos cultos miradas sombrias producto de tristes recuerdos que ni aun á las lágrimas es dado borrar.

Deseamos que para el año procsimo se nombre un Ayuntamiento filantropico, incontagiable y laborioso que se ocupe con asiduidad é inteligencia de esta y otras mejoras, por las que con justicia clamen los beneficos y honrados vecinos de esta

Retrato de un Juez de primera instancia que ya está demas en cierta ciudad.

Cara oscura, sombria y cenicienta, fastidiosa y desagradable como una tarde de diciembre; limpia (se entiende de barba que en lo demas no me meto) cual una patena; seca y enjuta á modo de carne amojamada, cara-momia que tiene la ventaja de dividirse en dos, cuando le acomoda á su dueño, quien se queda hombre de dos caras á semejanza de Jano bifronte, en fin cara de mala catadura y demostrativa de peor talante. Ojos arratonados que miran á lo zaino, jamas de frente sino como Judas Iscariote, Sombrero ancho desenfadado por la parte superior, parecido á una antigua escarcela, y á un balde de bolas de villar; imitante tambien á un morrion del siglo pasado, con sus puntas de celada á guisa de baci-yelmo de Mambrino. Baston de cabo de escuadra, que le sirve para marcar el compas cuando va marchando, moviendo al mismo tiempo todo el cuerpo y ambos brazos á la manera de mozo de mulas que jadea con el cansacio. Continente barberil con su frac-brandis-capisayo del tiempo del Conde Fernan Gonzales; pantalon gregüez-co-bragas à modo de sendos costales; pantalones libres que aborrecen el despotismo del botin y extiramiento. Todo el pelage va declarando que su a no es generoso, esplendido y liberal; es decir, que lo es tan solo exteriormente pues tocante à lo interior ecce efigies, mirarle para el rostro: y tiene razon porque los vestidos luego se sacan y se ponen lo mismo que lo hacen los cómicos y como se practica en las decoraciones escénicas.

Hombre que siempre sale con acompañamiento de ministros; malas lenguas dicen que es de miedo; pero probablemente será por grandeza y ostentacion, no menos que lo hacia Doña Claudia de Astudillo y Quiñones, heroina de una novela de Cervantes. Dudan los curiosos y observadores cual es el juez, no pueden distinguirlo entre los pages corcheteriles que le rodean; al ver, á S.S. tan danzarin, vivaracho, asanguijuelado y mimico le confunden con los porquerones, y toda la comitiva se asimila á una sarta de corchetes de los negros y machos.

El juez cuyo retrato llama nuestra atencion, es hombre que camina por los pleitos y negocios como buen soldado guerrillero avanzante, esto es, atropellando cuanto hay, fango, aguas y guijas: y es una prenda recomendable este Juez, pues no hace sino seguir el ejemplo de los

¿Para que se ha de parar en los códigos, autores de jurisprudencia? &. &. ¡Que disparate! Basta que su libreria se componga del reglamento provisional para la administracion de justicia, y del panorama de la historía de España, como realmente sucede: sabiendo bien este de memoria, ya puede su merced fallar sabia y acertadamente todos los pleitos; lo mismo que un musico que se contrataba para tocar el figle no sabiendo tañer mas que el bombo, sin hacerse cargo que aun cuando todo es música, es diferente la embocadura.

El Señor de quien se habla se agarró al suelo, donde chupa mas que una sanguijuela que está llenandose; mas que una garrapata maligna; mas que un alcornoque envejecido, y será necesario hacer rogativas para que se marche tan destructora plaga, que viene á ser la langosta de cierto pueblo que nunca habia esperimentado los estragos de tan perjudicial avechucho.

MOSAICO.

¿QUE ES ESTO TAN DE MAÑANA????? Al sin amados oyentes mios i muy amados en suscriciones, aunque contrabajo cum labore, entrela niebla del 21 del corriente, holgazaneó EL SENSUALISMO por las calles de esta Jerusalen. Beatus ille qui procul negociis!... bienaventurado aquel que tiene suscriciones para sus obras, mas sin embargo lo sensitivo nada perdona, y quid non laborat, non manducat. Este Hampon literario es un folleto de mucho, de muchisimo mérito, estre madamente filosofico, avanzado sin igual, autorizado con citas de los mas celebres idealistas modernos, como

son Sto. Tomas i D. Juan Justo Garcia etc. etc. sorprendente en su metodo, alestadisimo de erudicion rara y esquisita, y que no parece obra de hombres, Y con todo esto, el reinado de los malos es grande como dice el Apostol, y stultorum infinitus est numerus como dijo Salomon, es decir, que una nueva plaga de Faraon le persigue y no hay ya cristiano viejo que se haga judio por un momento, suscribiendose, Y despues de los mosquitos viene la lepra: id est, despues de los pocos fieles que concurren con la oblata tipografica llega, de todas partes una raza de impresores y editores reclamando la propiedad de las inmensas comillas que cual nuevo Hercules ha sacado de las colmenas. Fugite partes adversæ, invocad fieles á S. Pedro Martir, conjuradlos. Y ahora, oh! tojales de S. Martin de Dornelas, recibid el parabien por que habeis soltado la rezina con que hizo la bisma para la canilla idealista este filosofo de la epoca. Beatus venter qui te portabit, et canelam movevit.

Salve, Salve, Salve,

— Va á imprimirse una segunda edicion de las lecciones de Economia politica de uno de los cuatro evangelistas de la Revista de Galicia, pues la primera tubo tanto despacho que desde 1840, hasta Noviembre del presente se despacharon....ningun ejemplar.

—El Padre Mera la entiende. Para vender sus novenas del Socorro se atraviesa en la tienda de la Viuda y alli ruega á entrantes isalientes con la PURITA (Niña instruida por la razon)

VARIEDADES.

Adelantos de la agricultura en la provincia de Pontevedra.

Por disposicion del gobierno político de aquella provincia se han plantado en el presente año, segun los datos, que han remitido los Ayuntamientos el numero de arboles siguiente.

RESUMEN.

Clase de arboles.		Numero		de arboles.	
Pinos.				. 1.681	
Robles	in the late	order to	ienn.	22.639	
Castaños		50.00	S Piter	38	
Alerces		Mulate	1:01	. 179	

Total de arboles plantados. . 24.537.

Ademas de esto en la mayor parte de los distritos municipales se hallan dehesas nacionales con los correspondientes viveros antiguos, cerrados y bien poblados, y los restantes, unos se han sembrado y o-

tros estan preparados para sembrarse.

En las dehesas nacionales de algunos distritos no se ha hecho la plantacion al tiempo que en las otras porque lo avanzado de la estacion no lo ha permitido, causa de que no haya sido mayor el numero de arboles plantados; pero en la presente quedara concluida del todo, á cuyo efecto se han tomado las disposiciones oportunas por el gobierno político de aquella provincia.

El estado anterior revela los afanes de algunos hombres del poder, en fomentar uno de los elementos de riqueza de Galicia que en el porvenir ausiliara poderosamente á recobrar el poder maritimo que engrandecia nuestra patria. ¡Ojala este pensamiento animase del mismo modo á toda las autoridades!

Relacion de las medidas de Castilla con las que se usan en las principales provincias del reino.

Correspondencia de 100 varas de Cas. tilla del marco de Burgos con las siguien, tes medidas longitudinales del reino.

100 VARAS DI	E CAST	ILLA SON:
De Alicante.	92	27 varas.
De Barcelona.	53	80 canas.
De Galicia.	76	92 varas.
Id. para medir los		
lienzos llamados		
de Santiago y los		
conocidos bajo el		
nombre de Vive-		
ros.	97	86 id.
Id. de Puenteareas.	78	74 id.
Idem de Cacharao	NAME OF TAXABLE	14000000000
y algunos otros		THE RESERVE
pueblos.	80	id.
De Mallorca.	53	39 canas.
De Menorca.	52	6 id.
De Valencia.	92	6 id.
Do Zanagara	400	20:4

En las demas provincias del reino s mide por la vara del marco de Burgos del de Toledo,

Soldadura del hierro, del acera y de palastro.

Se funde borraj en un vaso de tierra se le añade sal amoniaco en la proporcio de un décimo de borraj. Cuando estas de sales están bien fundidas y mezcladas, s hechan sobre una plancha de hierro e donde se dejar enfriar. Así se obtiene u na materia de una apariencia vitrea la cual se añade una cantidad de cal viv

Se calientan al rojo el hierro y el acer que se quieren soldar; luego se espan sobre su superficie, despues de pulveriz da, la composicion de que acabamos d'hablar, la que se funde y cala como lacre. Despues de esto se colocan las piez al fuego, procurando calentarlas solamen hasta una temperatura menor de la que se emplea por lo comun para soldar. Po ultimo se retiran y se martillan. Las de superficies se encuentran enteramente unidas. Mr. Siebe asegura que este productos de palastro, siempre produce efecto.

ANUNCIO.

En la sala de sesiones del Ilustre / yuntamiento de esta ciudad se arrenda por una comision de la sociedad Economica de la misma, autorizada competent mente al efecto, la huerta que pertenca al ex-convento de Dominicos de este publo, propiedad hoy de aquella corporad patriotica,

Las personas que quieran interesa en este arriendo, concurrirán el Domin procsimo 27 del corriente de once á de de la mañana al citado local; en cuyo tio y hora se admitirán las posturas y judicará á favor de la que ofrezca ma res ventajas, con sujeccion empero al pl go de condiciones que se pondrá de p nifiesto.

P. R. TERBAZO, EDITOR

IMPRENTA DE J. NUÑEZ CASTAÑO

En los SITUA FRANC se har

cion mes tien atra riód

Lo

na h

tro a

desas
rible,
tuacio
triosc
parte
fuerz
de la
que
mand
calan
ha p
grien
lorosc
la pa
en la
ciuda

ca, frente ta ment de un sus r sion. motiv saran le hu atribi estral der.

nario

grino